



Gobernación
de La Guajira

CERTIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA GIRO DE PAGO FINAL CONTRATO DE COOPERACIÓN No. CO1.PCCNTR.8698052.

El suscrito Secretario de Gobierno y Participación Comunitaria del Departamento de La Guajira, en su calidad de Supervisor del CONTRATO DE COOPERACIÓN No. CO1.PCCNTR.8698052, suscrito entre el Departamento de La Guajira y la ASOCIACION DE AMIGOS PROMOTORES DE DESARROLLO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR – GUAJIRA, identificada con NIT 900.261.234-0

CERTIFICA:

Que se ha verificado y acreditado el cumplimiento de los requisitos establecidos en el clausulado, numeral 4, referente a la **forma de entrega de los aportes**, razón por la cual se autoriza el **giro del pago final** correspondiente al convenio de la referencia.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "APOYO A LA REALIZACIÓN DEL TORNEO FEMENINO DE FUTBOL CUMPLIENDO LA PALABRA POR EL DEPORTE CATEGORÍA ABIERTA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
CONTRATISTA	ASOCIACION DE AMIGOS PROMOTORES DE DESARROLLO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR – GUAJIRA
NIT	900.261.234-0
REP LEGAL	JOSE JOAQUIN CAMACHO ESTRADA, identificado con la cedula de ciudadanía N° 84.038.100
CDP No.	1016 de 11 de noviembre de 2025.
RP No.	3964 del 11 de diciembre del 2025
VALOR INICIAL	CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS (\$149.124.136,67) M.L., de los cuales corresponde al Departamento un aporte de CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS M/L (\$ 137.152.795,66), en cuanto a LA ESAL, le corresponde un aporte por la suma de ONCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON UN CENTAVO M/L (\$ 11.971.341,01), aportes que juntos conforman el valor total del contrato.
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución es de quince (15) días calendario y/o hasta 31 de diciembre del 2025, dicho plazo contado a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato
PÓLIZAS	POLIZA (S) No. CNS-100000609 (C) CNS-100000259 RCE) EXPEDIDA POR: SEGUROS MUNDIAL S.A


MISAEEL ARTURO VELASQUEZ GRANADILLO
Supervisor
POR EL DEPARTAMENTO